



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SETENTA Y OCHO

LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del miércoles, 1 de noviembre de 2023
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Lunes, 16 de octubre de 2023
 - b. Lunes, 23 de octubre de 2023
 - c. Jueves, 26 de octubre de 2023
 - d. Lunes, 30 de octubre de 2023 (Sesión Especial)
 - e. Lunes, 30 de octubre de 2023
 - f. Miércoles, 1 de noviembre de 2023
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1264; y del P. de la C. 1772, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - b. De las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, el informe final conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 761.
 - c. De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1700, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - d. De las Comisiones de Proyectos Estratégicos y Energía; y de Cooperativismo, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 1215, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - e. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1247; y la R. C. del S. 437, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - f. De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 744 y 825, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - g. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1338; y del P. de la C. 648; y un segundo informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1714, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - h. De las Comisiones de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción; Salud; y Desarrollo de la Región Este, el informe final conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 126.
 - i. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 186; 623 y 1309, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - j. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe suscribiendo el informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales proponiendo la aprobación del P. de la C. 1731, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - k. De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 219; 430; 431 y 480, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - l. De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 311; 500; 852; 853 y 854, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

m. De la Comisión Especial para la Erradicación de la Pobreza, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1219, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 799 y 1259.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 118 (Reconsiderado) y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1195; 1779 y 1883; la R. C. de la C. 126; y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1839, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- d. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 7; 1253; 1422; 1435 y 1745; y la R. C. de la C. 498, con enmiendas.
- e. Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 348; 1770 y 1773; y las R. C. de la C. 255; 413 y 426.
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo determinó reconfigurar su representación en el Comité de Conferencia designado para dirimir las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1062, designando en su representación a los señores y señoras Higgins Cuadrado, Sánchez Ayala, Ortiz González, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 31 de octubre de 2023, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 304, y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el lunes, 23 de octubre de 2023.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 31 de octubre de 2023, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 489, y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el lunes, 23 de octubre de 2023.
- i. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 10; 304 (Reconsiderado) y 489 (Reconsiderado); y las R. C. del S. 164 y 428, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- j. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 10; 304 (Reconsiderado) y 489 (Reconsiderado); y las R. C. del S. 164 y 428.
- k. Del Secretario de la Cámara de Representantes, quince comunicaciones remitiendo los P. de la C. 348; 374; 1151; 1457; 1770 y 1773; y las R. C. de la C. 191; 194; 238; 253; 255; 294; 386; 413 y 426, debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.

- l. Del Secretario del Senado, diecisiete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del C. 348; 374; 1078 (Reconsiderado); 1151; 1457; 1715; 1770 y 1773; y las R. C. de la C. 191; 194; 238; 253; 255; 294; 386; 413 y 426, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- m. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 10; 304 (Reconsiderado) y 489 (Reconsiderado); y las R. C. del S. 164 y 428, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.
- n. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión del miércoles, 1 de noviembre de 2023, acordó solicitar el consentimiento de dicho cuerpo legislativo para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 228 (Conferencia) con el fin de reconsiderarlo.
- o. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando que el Senado, en su sesión del miércoles, 1 de noviembre de 2023, acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador de los P. de la C. 302 (Reconsiderado); 885 y 1401.
- p. Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, tres comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Resolución Conjunta 54-2023
Aprobada el 3 de octubre de 2023:

(R. C. de la C. 442 (Reconsiderada)) “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta 1330-2004, a los fines de aclarar que la asignación de fondos podrá usarse para la reparación del Anfiteatro; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 55-2023
Aprobada el 3 de octubre de 2023:

(R. C. de la C. 517) “Para designar con el nombre del exrepresentante “José Aníbal Díaz Collazo”, la Carretera PR-708, localizada en el municipio de Cayey; a fin de honrar la vida y legado de este servidor público; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 56-2023
Aprobada el 4 de octubre de 2023:

(R. C. de la C. 2 (Reconsiderada)) “Para ordenar a la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por sus siglas en inglés), la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Oficina de Gerencia y Presupuesto y a la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico (COR3, por sus siglas en inglés), a atender la situación de los vertederos de Puerto Rico y proveer asesoría y asistencia a los municipios para la solicitud de los fondos existentes.”
- q. La senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 623, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.
- r. Los senadores Ruiz Nieves y Santiago Torres han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 973, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.
- s. El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1044, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.
- t. El senador Santiago Torres ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 437, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.
- u. Las senadoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Jiménez Santoni; y el senador Villafaña Ramos han radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 266.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del miércoles, 1 de noviembre de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 1 de noviembre de 2023, hasta el lunes, 6 de noviembre de 2023.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 31 de octubre de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 31 de octubre de 2023, hasta el martes, 7 de noviembre de 2023.
- c. De la señora Iliá Mabel Santos López, Directora de Oficina, Senador Gregorio B. Matías Rosario, una comunicación solicitando se excuse al senador Matías Rosario de la sesión pautada para el lunes, 6 de noviembre de 2023, porque está fuera de Puerto Rico.
- d. Del honorable Ramón González Beiró, Secretario, Departamento de Agricultura, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0166, presentada por el senador Torres Berríos, y aprobada por el Senado el 10 de octubre de 2023.
- e. Del honorable William Rodríguez Rodríguez, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0179, presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 30 de octubre de 2023.
- f. Del licenciado Edil R. Barbosa Vázquez, Ayudante Ejecutivo, Oficina de Asuntos Legales y Asuntos Legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0180, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 30 de octubre de 2023.
- g. Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2023-0160 y 2023-0177:

“6 de noviembre de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2023-0160 y 2023-0177

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), que luego de dos notificaciones, el Departamento de Hacienda y el Departamento de Recreación y Deportes no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,
 Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
 (actualizado a las 8:30 am del 6 de noviembre de 2023)

| Número de Petición (senadora) Agencia/Entidad | Información Solicitada | Comunicaciones |
|--|---|----------------|
| 2023-0160 (Rodríguez Veve) Departamento de Hacienda | 1. Reservas del tres (3) por ciento para Pago a Pequeñas y Medianas Empresas: a. Detalles sobre cómo se ha reservado al menos el tres (3) por ciento de la partida de compra de | 2 |

| | | |
|---|---|----------|
| | <p>materiales del presupuesto de cada institución para cumplir con el pago a las pequeñas y medianas empresas elegibles, conforme a lo establecido en la Ley.</p> <p>2. Informes de Cumplimiento:</p> <p>a. Informes o documentación que demuestren el cumplimiento de la retención del uno (1) por ciento de las asignaciones presupuestarias, remesas o pagos por servicios públicos, y la transferencia correspondiente a la Compañía de Comercio y Exportación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 129-2005.</p> <p>3. Documentación de Certificación:</p> <p>a. Certificaciones emitidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) sobre el incumplimiento de la Ley por parte de las instituciones correspondientes, según lo indicado en el Artículo 7 de la Ley 129-2005. Dichas certificaciones deben estar fechadas y especificar las entidades que incumplieron y la cantidad retenida.</p> <p>4. Utilización de Fondos por el Secretario de Hacienda:</p> <p>a. Detalles sobre cómo se han utilizado los fondos asignados a la cuenta creada por el Secretario de Hacienda para cumplir con el pago a las microempresas, pequeñas y medianas empresas, incluyendo aquellas poseídas u operadas por mujeres residentes de Puerto Rico, según dispuesto en el inciso 8 del Artículo 6 de la presente Ley.</p> <p>5. Transferencia de Fondos a la Compañía de Comercio y Exportación:</p> <p>a. Información que indique si se ha transferido fondos a la Compañía de Comercio y Exportación para contratar capital humano adicional, adquirir herramientas y cumplir con sus responsabilidades para fortalecer y apoyar a las microempresas, pequeñas y medianas empresas locales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 129-2005.</p> | |
| <p>2023-0177 (González Huertas)</p> <p>Departamento de Recreación y Deportes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Memorial Explicativo del P. del S. 1193 • Memorial Explicativo del P. de la C. 58 | <p>2</p> |

- i. De la señora Yomaira Nieves Albino, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Guayanilla, una comunicación remitiendo la Resolución Núm. 11, Serie 2023-2024, aprobada por la Legislatura Municipal de Guayanilla el 17 de octubre de 2023 y titulada: “Para expresar y solicitar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico nombrar la Carretera Estatal PR-335 de Guayanilla, localizada desde el Cementerio Municipal Viejo hasta el Sector Media Quijá de Boca como Cacique Agüeybaná y; para otros fines relacionados.”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente de la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el lunes, 29 de enero de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 381, 521, 676, 748, 873, 963, 1196 y 1310, en torno a la Resolución Conjunta del Senado 354, y a los Proyectos de la Cámara 70, 1381, 1549 y 1629.”

- c. La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, respetuosamente solicita a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado, se le conceda a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez hasta en o antes del 12 de enero de 2024, como término adicional para completar el trámite legislativo necesario con relación a los siguientes: los Proyectos del Senado 835, 888, 1131, 1207, 1230, 1231, 1233, 1278 y la Resolución Conjunta del Senado 246.”

- d. El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Norte del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 679. P. de la C. 1619 y 1628. R. C. del S. 319, 356 y 369. R. C. de la C. 37, 118, 330, 394, 402, 403, 459 y 502.”

- e. El senador Santiago Torres ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Héctor L. Santiago Torres, presidente la Comisión de Desarrollo de la Región Sureste del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el lunes, 29 de enero de 2024, para culminar el trámite legislativo necesario y rendir un informe en torno a las Resoluciones Conjuntas del Senado 64, 360 y 452; y a la Resolución Conjunta de la Cámara 556.”

- f. La senadora Riquelme Cabrera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Sirva la presente para solicitar el retiro de la Resolución Conjunta del Senado 230.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 780

P. del S. 942 (Reconsiderado)

P. del S. 1044

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 1215 (Informe Conjunto)

P. del S. 1219

R. C. del S. 414

R. C. del S. 415

R. C. del S. 442

R. Conc. del S. 32

R. del S. 126 (Informe Final Conjunto)

R. del S. 366

R. del S. 854

P. de la C. 1699

P. de la C. 1700

P. de la C. 1731

R. C. de la C. 382

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2023)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2023-1202

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la familia de Lola Rodríguez de Tió, en ocasión de la celebración de la Campechada 2023 dedicada a ella en celebración de los 450 años de la fundación de San Germán.

Moción 2023-1203

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Instituto de Cultura Puertorriqueña y al pueblo de San Germán, en ocasión de la celebración de la Campechada 2023 en la celebración de los 450 años de la fundación de San Germán.

Moción 2023-1204

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, a su Junta de Síndicos y al Presidente de la Universidad por la reapertura y preservación de la Casa-Museo Aurelio Tió, en ocasión de la celebración de la Campechada 2023 en la celebración de los 450 años de la fundación de San Germán.

Moción 2023-1205

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis A. Sosa Rentas al dedicársele la Segunda Edición de la Actividad Día del Líder Pastoral de Villalba.

Moción 2023-1206

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Stephanie Piñeiro Aquino, Jean René Pizarro Latorre, Yeziel David Morales Miranda, Joane Vergara Cabrera, Israel Hernández, Caleb Josué Tirado Pagán, Adriana L. Acevedo Prado, Paola Ramírez González, Jamal Ellis Carballo, Jonathan Daniel Rodríguez López, Luis Guillermo García Rubio y Pedro Orlando Nieves Peraza tras proclamarse medallista en los “Juegos Centroamericanos San Salvador 2023.

Moción 2023-1207

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Felipe Rodríguez Colón, por su fallecimiento.

Moción 2023-1208

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ramón Luis Rivera Rivera, Jesús Feliciano Vázquez, Ángel Pérez Alers, Melvin Román Cruz, Lisandra Rodríguez Marrero y Michelle Ayala Díaz por la Decimosexta Exaltación del Salón de la Fama del Deporte de Bayamón.

Moción 2023-1209

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel J. Ortiz Santos, Ángel R. Espada Soto, Carmen Celia Blanco Vega, Carmen L. Burgos Alvarado, Carmen L. Colón Padilla, Cirilo Meléndez Meléndez, Felicita Alicea Figueroa, Heriberto Matos Berríos, Juan Ramos Torres, Magdalena Maisonet Santos, Manuel Rivera Galán, Nelson Colón Miranda y Reina Alvarado Cartagena por su trabajo en el Consejo de Seguridad del barrio Hayales de Coamo.

Moción 2023-1210

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Neslie Bernandi y Oscar Luis Fontán, abanderados de la delegación paralímpica de Puerto Rico en los Juegos Parapanamericanos.